Participación de Mara Robles en:
Audiencia Pública Cámara de Diputados
Reforma educativa
11 de febrero de 2019

Han pasado 6 años de que se puso en marcha en México la más reciente "Reforma educativa" y muchos más desde que Piaget, Montessori, Freire, Freinet, Latapí, Ilich, Vygotski, Morin y otras luces del mundo pedagógico consagraran su vida a desentrañar los problemas fundamentales de la educación: cómo enseñar a aprender, cómo se aprende a pensar, cómo a desarrollar el pensamiento crítico, cómo a formar ciudadanos para el florecimiento humano. Y mientras tanto, en nuestro país al día de hoy 7 de cada 10 mexicanos egresan de la primaria sin saber leer y escribir. Leer, no como repetir "ESE OSO SE ASEA" o "MI MAMÁ ME MIMA", sino para comprender el significado del texto que se tiene a la altura de los ojos. Escribir, no para garabatear con una pésima caligrafía plagada de la peor ortografía un dictado impostado, sin sentido ni corazón; sino escribir para contar una historia, para expresar una idea y un sentido, un sentimiento, una causa. De expresarse oralmente con elocuencia, ni se diga o de aplicar las nunca bien ponderadas operaciones matemáticas básicas. Un niño que no sabe cuándo multiplicar o dividir será aun más desdichado como el que más, porque para saber que 2 más 2 son cuatro no se necesita ser matemático.

No olvidemos hoy que discutimos los alcances de la Reforma al artículo tercero constitucional, que los chicos que se educan con dinero público -el producido con el sudor de la frente de sus padres y madres, la mayoría los más pobres de México- tampoco obtienen de nuestro sistema educativo la comprensión básica de la ciencia de la biología, de la historia o de la geografía sino que además están enfermos, muy enfermos.

Y como al elefante en la sala preferimos no verlo, no se registra en este recinto tan lleno de nosotros, los legisladores, que los pequeños mexicanos no pueden aprender también por enfermedad y que esa enfermedad que los satura, literalmente, la obesidad y el sobrepeso, fundamentalmente se previene y se combate con educación.

Pero la educación de los niños y los jóvenes podría no ser en este debate el bien a tutelar, la litis de nuestra disertación. Quizá nos disputamos con mayor fruición el humor de las bases magisteriales del corte que sea más rentable en cantidad o rijosidad. El voto de los maestros importa más que la necesidad de investirles de dignidad, de reconocerles como LOS sujetos de derecho superlativamente estratégicos para la viabilidad de nuestra nación como REPÚBLICA. Para que puedan servirle a la patria, los maestros han de ser liberados de nuestras disputas partidarias. Deben tener derecho a ser elegidos para estar frente a un grupo con imparcialidad para que sean sólo los mejores y más comprometidos los que tengan el privilegio de cuidar a nuestra propia semilla con mayor delicadeza y rigor con la que se contrata al director de una central nuclear, al controlador de vuelos del aeropuerto por el que cruzan más aviones en el mundo.

Ni más ni menos a la selección de los maestros, deberíamos ponerle un capello blindado de nuestros intereses electorales o de gobernabilidad en aras de lo único que debiera unirnos a todos si recuperamos la sensatez, el sentido de la dignidad de nuestra representación popular no importa la bancada que nos albergue. Espero que seamos capaces de hacerlo. Pero del tamaño que decidamos asumir en esa definición trascendente habremos de hacernos cargo cada uno en esta Cámara, en el Senado o el Congreso estatal de donde provengamos: De si fuimos capaces de instituirles o no un órgano imparcial que les trate al fin, no como grupo de presión, no como rehenes, no como moneda de cambio, no como carne de cañón sino como sujetos de derecho con mayoría de edad. Confío en ello.

Confío en nuestros tamaños porque la educación en México no está a la altura de las necesidades del país y de la urgencia de los niños y jóvenes de contar con las herramientas para enfrentarse a un país magnánimo en su naturaleza pero violento, injusto y tremendamente desigual.

En ese sentido, saludo el espíritu de la iniciativa del Presidente López Obrador quien manifiesta tener un interés superior en conseguir equidad para los menos favorecidos y además ha reconocido públicamente que la propuesta en debate tiene omisiones y errores que podrían derivar en retrocesos históricos como el de la desaparición dactilar de la AUTONOMÍA UNIVERSITARIA o la educación inicial.

Autonomía universitaria sin cortapisas para que no se pauperice su propósito y se reduzca su encomienda a precarias escuelas de profesionales sino que se potencie la formación crítica de universitarios, para que se despliegue su capacidad de investigación científica y social, su aportación vivida y creativa de la cultura como en la sala Netzahualcóyotl de la UNAM y la Feria Internacional del Libro de la Universidad de Guadalajara. Para que sigamos aspirando a aquello por lo que el Pino ha luchado toda su vida, que las universidades sean "El espejo del mejor México posible".

Cada párrafo del artículo tercero constitucional, deberá hacernos sentir orgullosos de nosotros mismos. Además de adherirme a la iniciativa de los expertos agrupados en la Red Educación Derechos, quiero pedir, quiero proponer una desiderata, un propósito que debe sumarse al de que el sistema educacitivo sea: *"democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".* Quiero proponer algo en lo que estoy segura que todos estaremos de acuerdo, que se agregue que: "SE EDUCARÁ PARA LA VIDA". Que se brindará educación para la salud, tanto física como socioemocional, para las artes, para el gusto por el movimiento. Y que se contará con un sistema alimentario escolar para que perdamos el nada honroso primer lugar mundial de obesidad y sobrepeso infantil

porque no podemos seguir inermes ante la paradójica muy amarga muerte impregnada de azúcar del cuerpo y el cerebro de los niños que padecen a edades inimaginables diabetes, hipertensión y un daño metabólico que los corroe, que es un dardo al corazón de su cerebro, de su capacidad de aprender, de ser capaces de salir adelante y de vivir felices.

Hay en el mundo espléndidos ejemplos de estados educadores: no sólo es posible en Finlandia donde los niños comen en la escuela y toman todos los días un vaso de leche, no sólo es Corea, no sólo es Holanda o Shanghái, puede ser México quien recupere su presente con urgencia porque los niños y las niñas mexicanas son nuestra luz, nuestra alegría, nuestra esperanza.

Apelo a la brillante inteligencia y a la visión de estado de Porfirio Muñoz Ledo, a la emoción de la llegada del Pablo Gómez de mi infancia, a la congruencia de Tatiana Clouthier, a la alta investidura de Adela Piña, presidenta de la Comisión de Educación de esta Cámara de Diputados pero sobre todo a su carácter de testigo de que un proyecto construido aquí, en la capital de todos los mexicanos hizo posible que los niños más pobres de la ciudad tuvieran acceso a comida nutritiva, clases de canto, danza, teatro e instrumentos musicales, activación física y educación en nutrición y a que ahora está en nuestras manos, hacerlo posible para todos los niños de México.

Si se nos convoca a pensar y se nos abre el recinto a docentes y a estudiosos, a sindicalistas y a expertos, a las normales y a las universidades, a los jaliscienses y los nayaritas, a los potosinos y a los michoacanos, a los poblanos, a los sonorenses y a los queretanos, a los quintanarroenses y a los tlaxcaltecas es porque Ustedes creen en el pacto federal, porque nos ven a las entidades como los entes constitutivos de la RES Pública mexicana. Gracias. Les tomamos la palabra y acudimos a esta audiencia convencidos que no estamos para ser oficialía de partes de lo que se decida en el centro porque el centro son los niños y los jóvenes y a su servicio estamos todos, en todas las latitudes el país.